

HOSPITAL  
NACIONAL DE NIÑOS  
BENJAMIN BLOOM



**ACTA JUSTIFICACIÓN**

San Salvador, 30 de enero de 2023

Según **Art.10 de la LAIP referente al Estándar**: Numeral 8: “El Plan Operativo anual y los resultados obtenidos en el cumplimiento del mismo; las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos; y los planes y proyectos de reestructuración o modernización.”

**3202-HNNBB-EVALUACION DEL SEGUNDO SEMESTRE PAOI 2022**

HACE SABER: Que para generar los reportes de datos estadísticos que sirven para la evaluación del Segundo Semestre del PAOI 2022, se requiere 1) Del cierre oficial de los sistemas de Información del Ministerio de Salud, donde se almacena la información referida, y 2) Que dicho cierre se realizará dos meses después de finalizado el año y que posteriormente al cierre, el Hospital genera múltiples reportes y trabaja en el análisis bajo cruce de variables y otros, a fin de obtener los resultados veraces del quehacer institucional; y toma en consideración el tiempo de desarrollo de los procesos descritos.

Por lo anterior comunica que la evaluación del Segundo Semestre del PAOI HNNBB 2022, se presentará posteriormente a fin de que sea registrado en el Portal de Transparencia.

Sin otro particular, me suscribo

  
  
**Dr. Ángel Ernesto Alvarado Rodríguez**  
**Director Hospital Nacional de Niños Benjamín Bloom**